

Vencimos a la Reacción en la Capital

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 21 de Marzo de 1934

Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

TELEFONOS

Nuestra Victoria es el Triunfo de la Democracia

UNA victoria comicial, no por esperada, es menos auspiciosa y alentadora en la acción socialista, cuya fuerza y expansión radican en la conciencia de la masa trabajadora y popular. La elección ofrece al Partido Socialista —que trabaja permanentemente, en el campo económico, social y cultural, por el esclarecimiento de esa conciencia— la oportunidad de consultar al pueblo y de someterle sus propósitos e ideas con respecto a los problemas colectivos, de orientarlo para la mejor solución de los mismos, de prepararlo para nuevas y cada vez más fundamentales conquistas.

Organización de los trabajadores, la nuestra utiliza el instrumento poderoso del sufragio para realizar un programa y para servir los intereses del país, no con mezquinos fines de predominio banderizo o subalternos cálculos de facción. Lo prueba, aparte nuestra cotidiana labor crítica y constructiva, civilizadora y renovadora, la participación —como fuerza nacional y efectiva— en las elecciones realizadas en todas las provincias, guiadas por comunes directivas y

animados de idénticas preocupaciones, para dar método y doctrina a la todavía primitiva y desquiciada política argentina. El ejemplo y las ideas socialistas forjan ahincadamente, en la dura realidad presente, la democracia social del mañana.

Es en la capital de la república, al igual que en las ciudades más cultas del país, donde nuestra acción se afianza y extiende. Frente al triunfo de los comicios del 4 de marzo, preanunciado por la cálida adhesión ciudadana y corroborado por el escrutinio que ayer finalizó, podemos afirmar que él alcanza, tanto como a nuestra agrupación, al país mismo, que así sostiene por la voluntad alta y inteligente de 132.000 ciudadanos, sus conquistas democráticas y expresa su decisión de defenderlas y ampliarlas.

El triunfo socialista de la capital, categórico y arrullador, es el mensaje de una política evolucionada y de ideas a la nación y es la respuesta a las amenazas y maniobras de la regresión en acecho; es la soberanía del pueblo que defiende su libertad y sus derechos;

es la Argentina que trabaja y piensa dispuesta a luchar por las ideas sociales y políticas que informan nuestra obra; es el repudio al privilegio voraz y a la ceguera de quienes sólo tratan de explotar y mantener en la ignorancia y la abyección a las clases laboriosas; es el anhelo ferviente de orientar por nuevas rutas a esta nación rica y llena de posibilidades, salvándose de la concupiscencia y el mercantilismo electoralista; es la reafirmación de los ideales de sano nacionalismo y de limpia política que durante cuatro décadas hemos propagado y practicado.

132.000 ciudadanos conscientes, al apoyar en la urna con su voto los propósitos y la acción del Partido Socialista, expresan ante propios y extraños que este país no es campo fácil a las trapisondas oligárquicas ni a las declaraciones demagógicas, porque este pueblo, alegorizado por la experiencia de errores y hechos recientes, tiene en el sufragio su arma de lucha y la esgrime con eficacia y con altivez.

Hemos vencido a la reacción. Contamos con el apoyo entusiasta de la inmensa mayoría de la capital. Debatíendose en una minoría cada día más precaria, los conglomerados que pretendieron confundir la opinión acaban de recibir su merecido. La advertencia es elocuente y saludable. Nadie podrá osar desconocerla o desoirla, y menos quienes se refugian, para consuelo de su derrota, en la posterior esperanza de pañaceas dictatoriales o fascistas. No los tolerará el pueblo trabajador de la república y recaerá sobre ellos —especialmente— sobre quienes se dicen o están en contacto con el gobierno— la responsabilidad de nuevos agravios a la dignidad y al espíritu democrático de la nación.

La batalla librada señala una gran victoria para las instituciones básicas del país. Otras batallas nos esperan, porque vivimos horas de prueba. Sepa el pueblo de la capital, como hasta ahora, ocupar su puesto y mostrarse capaz de luchar, con la vista puesta en los intereses de la colectividad, en las filas socialistas, por la verdad política y por la justicia económica acelerando el ritmo del progreso y de la civilización del país!

La batalla librada señala una gran victoria para las instituciones básicas del país. Otras batallas nos esperan, porque vivimos horas de prueba. Sepa el pueblo de la capital, como hasta ahora, ocupar su puesto y mostrarse capaz de luchar, con la vista puesta en los intereses de la colectividad, en las filas socialistas, por la verdad política y por la justicia económica acelerando el ritmo del progreso y de la civilización del país!

Carta de un Riojano Sobre el Mejor Padrón Municipal del Mundo

“CUIDADANO director de “La Vanguardia”, — Estimado compañero:

Le escribo desde La Rioja. Desde esta ciudad de la que, al salir de ella, San Francisco Solano dijo: “Ni tuvo querer llevar de La Rioja”. Y diciendo y haciendo se descolgó, el misionero, y sacudió tan fuerte como pudo, sus gastadas sandalias, sobre un tronco de algarrobo.

Pero La Rioja de hoy, no es la de San Francisco. El mismo santo misionero, de contemplarla hoy, diría en sus latines: “quantum mutatus ab illo!

Esta Rioja de Todos los Santos —que así se llama— va a darse el gusto de poner en movimiento su régimen municipal. Y lo hará muy pronto, porque se ha hecho ya la convocatoria y se lo librado a la luz pública su padrón municipal.

Y no es un “lapsus” esto de “lribar a la luz pública” el padrón municipal. Pues, sin que nadie lo presumiera, y entre gallos y media noche, apareció el padrón, con la consiguiente sorpresa de todo el vecindario.

Pero fué una sorpresa grata. Porque digase lo que se quiera este padrón municipal riojano, es el más grato, el más completo, el mejor padrón del mundo.

Acaso hay en el mundo algún padrón electoral por el que voten las “succesiones”?

Pues en el padrón riojano si que votan. Y no una, sino una cincuenta, figurando en esta forma:

No. de orden, 670; No. de matrícula, 14; Herrera J. de Dios (suc.), Adolfo Dávila.

No. de orden, 782; No. de matrícula, 1122; Luna Carmen (suc.), capital.

Y así unas 50 más en un padrón de 1.700 inscritos.

También se vota de a pares, como en estos:

No. de orden, 335; No. de matrícula, 603; Celada Julio y S. Oliva, capital.

No. de orden, 346; No. de matrícula, 281; Carmona P. y M. Carrizo, capital.

No. de orden, 624; No. de matrícula, 798; Gaitán A. y H. Florentino, capital.

Un tercer tipo de inscripción es:

No. de orden, 626; No. de matrícula, 826; Grandoi Mariano y Hnos., capital.

No. de orden, 340; No. de matrícula, 372; Caballero Ricardo y Cia., capital.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el Sr. José Valdez vota dos veces. Una vez solo, y otra vez del brazo con su señora Avelina Oliva.

No le parece compañero director que este es el mejor padrón electoral del mundo?

“Túvo o no razón San Francisco de sacudir la sandalia?

Lo saludo cordialmente. — Un cordial.

Y para no cansarlo, ciudadano director, vea este tipo de doble inscripción:

No. de orden, 1488; No. de matrícula, 15; Valdez José y Avelino, Rivadavia.

No. de orden, 1501; No. de matrícula, 14; Valdez José, Rivadavia.

En donde el

El Partido Socialista Venció en la Capital Obteniendo 131.976 Votos

En las Sec. 18^a, 19^a y 20^a, nuestras listas de candidatos se adjudicaron el triunfo

Mañana se efectuará la proclamación de los electos

La junta escrutadora de la capital federal reanudó sus tareas ayer, a las 14 horas. Las nueve mesas trabajaron aceleradamente a fin de dar término al escrutinio de las 224 urnas de las tres secciones que aun faltaban escrutar, lo que consiguió al promediar las tareas del día, poco después de las 19 horas.

Resultados totales de la sección diez y ocho

DIPUTADOS

MAYORIA (Socialista)

Angel M. Giménez	7.101
Manuel Palacín	7.098
Alejandro Castañeras	7.095
Francisco Pérez Leirós	7.095
Marcelino Buyán	7.096
Enrique Mouchet	7.092
José E. Pfleger	7.091
Demetrio Bula	7.078
Joaquín Coca	7.078
Juan B. Lamesa	7.077
Alberto Iribarne	7.075
Luis Ramírez	6.975

MINORIA (CONCORDANCIA)

Tiburcio Padilla	2.635
Urbano de Iriondo	2.584
Mario de Tezanos Pinto	2.563
Alfredo L. Spinetti	2.561
Fernando de Andreis	2.549

OTROS RESULTADOS

Unión Cívica Radical (Talcahuano)	2.020
Unión Cívica Radical (Avenida de Mayo)	1.227
Salud Pública	810
Concentración Obrera	669
Demócrata Progresista	652
Partido Popular	485
P. Radical (Paso)	254
P. Nacional Radical	126
P. Salud Pública Nac.	98
Partido Libertador	65
Unión Deportiva	59
P. Radical (Charcas)	51

MINORIA (CONCORDANCIA)

OTROS RESULTADOS

U. C. R. (Talcahuano)	1.190
U. C. R. (Av. de Mayo)	912
Demócrata Progresista	648
Salud Pública	471
Concentración Obrera	435
Popular	377
Radical (Paso)	277
Libertador	67
Nacionalista Radical	66
Radical (Charcas)	59
Unión Deportiva	54
Salud Pública Nacional	21

CONCEJALES

Partido Socialista	5.029
Concordancia	2.450
Unión Cívica Radical (Talcahuano)	1.129
Unión Cívica Radical (Avenida de Mayo)	1.009
Popular	512
Unión Contribuyentes Municipales	445
Demócrata Progresista	436
Concentración Obrera	382
Salud Pública	334
Radical (Paso)	239
Peluqueros y Afines	75
Nacionalista Radical	71
Libertador	64
Radical (Charcas)	61
Unión Deportiva	55
Federación A. Obrera	53
Unión Cívica Nacionalista	38
Salud Pública Nacional	23

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726
U. C. R. (Av. de Mayo)	568
Popular	345
Unión Cont. Municipales	272
Demócrata Progresista	235
Salud Pública	200
Concentración Obrera	183
Radical (Paso)	109

CONCEJALES

Partido Socialista	2.363
Concordancia	1.743
U. C. R. (Talcahuano)	726</td

LA VANGUARDIA

RESUMEN DE LA SECCION DIEZ Y OCHO

Mesas	SOCIALISTAS		CONCORDANC.		U. C. R. (Av.)		U. C. R. (Talc.)		SALUD		PUB.		CONC. OBRERA		POPULAR		DEM. PROG.	
	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.
Círculo 178	2	112	110	42	36	10	12	35	32	6	7	7	10	7	7	1	1	
Círculo 179	3	200	197	96	86	31	28	72	68	26	16	41	29	12	65	14	17	
Círculo 180	7	550	537	233	207	76	92	116	97	43	33	62	60	26	32	30	27	
Círculo 181	5	191	205	206	179	52	54	48	44	22	16	12	12	19	25	24	24	
Círculo 182	10	579	558	420	366	98	96	182	169	73	65	45	49	84	131	68	67	
Círculo 183	9	517	501	400	315	116	128	184	166	81	55	52	47	60	73	51	57	
Círculo 184	9	762	734	230	208	105	138	213	213	79	57	94	85	34	48	64	65	
Círculo 185	9	814	775	267	239	121	151	184	190	105	60	80	59	52	54	35	41	
Círculo 186	9	672	680	216	199	98	122	208	187	65	41	76	74	45	20	31	33	
Círculo 187	10	839	833	195	150	131	169	285	281	93	70	49	47	40	46	35	31	
Círculo 188	6	475	463	107	108	121	180	165	153	51	28	45	42	16	18	29	28	
Círculo 189	6	706	677	109	90	77	86	198	198	68	44	50	50	33	37	34	28	
Círculo 190	7	685	680	126	113	77	87	120	129	89	63	41	36	15	19	27	25	
Totales	92	7.101	6.950	2.635	2.346	1.227	1.338	2.020	1.925	810	553	669	600	485	630	652	446	

RESUMEN DE LA SECCION DIEZ Y NUEVE

Mesas	SOCIALISTAS		CONCORDANC.		U. C. R. (Av.)		U. C. R. (Talc.)		SALUD		PUB.		CONC. OBRERA		POPULAR		DEM. PROG.	
	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.
Círculo 191	5	553	529	176	152	69	75	99	89	48	26	61	52	42	49	26	34	
Círculo 192	6	305	292	309	272	92	94	84	71	43	34	16	12	32	45	33	34	
Círculo 193	7	607	614	184	158	87	92	136	120	39	31	59	59	19	25	32	30	
Círculo 194	3	220	219	95	89	38	41	36	30	22	15	21	12	18	21	9	10	
Círculo 195	4	397	388	123	194	78	74	69	59	22	15	40	36	27	30	16	19	
Círculo 196	10	745	728	353	299	124	165	165	130	46	33	44	46	61	69	64		
Círculo 197	12	778	776	408	350	165	200	233	211	77	51	70	54	38	57	74	76	
Círculo 198	10	550	531	403	365	131	151	137	110	62	48	63	40	47	65	53	51	
Círculo 199	8	410	410	307	247	86	93	101	83	56	40	31	25	29	66	40	51	
Círculo 200	5	273	252	247	203	77	89	52	36	28	23	22	12	27	24	30	34	
Círculo 201	5	310	300	243	203	64	57	69	58	23	17	21	24	28	40	30	34	
Totales	75	5.161	5.029	2.852	2.450	1.012	1.129	1.190	1.009	471	334	435	382	377	512	548	436	

RESUMEN DE LA SECCION VEINTE

Mesas	SOCIALISTAS		CONCORDANC.		U. C. R. (Av.)		U. C. R. (Talc.)		SALUD		PUB.		CONC. OBRERA		POPULAR		DEM. PROG.	
	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.	Diput.	Conc.
Círculo 202	3	215	191	92	86	62	82	71	53	23	21	12	18	7	16	13	11	
Círculo 203	5	234	228	327	278	61	64	90	72	15	16	9	14	23	40	18	23	
Círculo 204	5	184	178	274	254	36	45	71	62	12	10	12	17	33	31	35		
Círculo 205	7	487	476	330	277	68	66	113	101	44	35	29	33	60	68	55	54	
Círculo 206	9	517	529	316	275	77	99	372	159	51	37	33	41	36	63	38	44	
Círculo 207	9	416	399	399	363	91	101	183	142	42	31	33	35	29	50			

Atenta Contra los Intereses de la Población El Proyectado Monopolio de los Transportes

Deseosos de conocer la opinión del gremio de conductores de colectivos con respecto al despacho de la comisión designada para estudiar el problema del transporte urbano y tomando por base especialmente el anulado afán de coordinar estos servicios entre los distintos medios en uso, entrevistamos al secretario de la Federación de Líneas de Autos Colectivos, camarada Clemente Gutiérrez, quien nos manifestó lo que sigue:

I. Propósitos del proyecto de coordinación. — Los propósitos del proyecto de coordinación, que nada vienen a coordinar, sino a destruir, son los siguientes: entregar el monopolio de todos los transportes colectivos de pasajeros de la ciudad y sus alrededores a determinada empresa. Ciertamente que a nadie engaña la tal coordinación que cuando es organizada por captales privados no es sino, racionalización capitalista. No se plantea técnicamente ningún problema de tráfico, sino que se atiende los requerimientos de lucro insaciables de una empresa imperialista que ya tiene su historia en la ciudad de Buenos Aires. Nunca tuvo la capital un servicio de transporte tan rápido, económico y bien distribuido como actualmente tiene. Tampoco existe hoy el problema de la congestión del tráfico — que fué agudo cuando el Anglo ejercía prácticamente el monopolio — debiéndose al colectivo, en alto grado, la mejoría actual del tráfico. En rigor, no queda pendiente sino un problema: el Anglo quiere dividendos, como en el buen tiempo que pasó.

A nosotros, no nos molestaría que se dé este gusto, si es posible; pero no a costa de la población y del hambre de millones de trabajadores, que se ganan el pan de cada día, en el duro trabajo del volante.

II. Intereses que afecta. — En primer término, los intereses generales de la población. Porque el proyecto involucra el aumento discrecional de las tarifas. Están, desde luego, los intereses del gremio, que significan hoy, más de 10.000 familias proletarias que viven del automóvil colectivo, sin contar con los que trabajan en las industrias afines.

Los propósitos conocidos de monopolio son claros y categóricos: desaparición del automóvil colectivo como medio de transporte, eso como tesis

Las empresas imperialistas Estarán de Parabienes con Una Solución de Tal Carácter

general, sujeto a variantes de detalle.

Otro gremio que se perjudicaría enormemente sería la industria carrocería, talleres mecánicos, talleres de pintura, garajes, tapicerías, en una palabra: todas las ramas afines al automóvil. Pero conviene, destacar, que se perjudicaría, en grado superlativo a una de las industrias más florales y de más importancia en el país, me refiero al petróleo y a la institución que toca al gobierno muy de cerca: Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Los colectivos de Buenos Aires y alrededores, consumen aproximadamente 300.000 litros de nafta diarios, contribuyendo al erario nacional con cerca de 6.000.000 de pesos anuales en concepto de impuesto por el consumo de ese producto solamente. Cada litro de nafta paga \$ 0.05 de impuesto.

III. Importancia del servicio de autos colectivos. — La importancia de este moderno medio de transporte es enorme. La rapidez de su desarrollo y la inmediata simpatía popular que lo rodeó, constituyen la mejor demostración, de que venía a satisfacer una necesidad sentida en la ciudad. La población estaba justamente cansada de la tiranía de las empresas; que poseían de su condición privilegiada hacia objeto a la ciudad de un servicio indigo de su importancia. Nadie ha podido olvidar por escasa que su memoria sea, los espectáculos aquellos que las empresas tranviarias sabían brindar: los coches pasando cada muerte de obispo, el público hacinado en las plataformas y hasta colgados del mirillaque con los consignantes peligro para su integridad física.

62 líneas de autos colectivos recorren hoy la ciudad en todas direcciones, prestando un servicio útil a la población, animando el ambiente de la ciudad, dando ocupación a miles y miles de trabajadores que se despliegan sin depender de un amo. Y como es verdad — habiéndolo podido

comprobar la población — su apoyo solidario, es retribuido con un constante afán de superación y mejoramiento de los servicios.

IV. Ventajas obtenidas en el transporte de pasajeros. — Las ventajas de todo orden que ha significado la aparición del colectivo, más que a nosotros, hay que preguntarle al público,

apartada que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos, cuenta con la solidaridad del pueblo, que está dispuesto a acompañarla en su demanda.

quien ha dado ya su fallo. Las líneas de autos colectivos han llevado un medio de locomoción rápido y seguro, a todos los barrios de la ciudad, llegando a donde nunca se preocuparon las empresas tranviarias de llegar, y que hubieran continuado y continuarian vegetando sin término. Hoy pue

de decirse que no hay zona, por más

que esté, que no tenga comunicación rápida con el centro de la ciudad, merced a las líneas de autos colectivos.

Otro aspecto importante es el servicio nocturno, cuya actual eficiencia se debe exclusivamente a las líneas de autos colectivos. El viajero nocturno no es solamente el "divertido" o el trasnochador; es también, y en mayor número, el que concurre a las reuniones artísticas y políticas y el que tiene preocupaciones culturales y puede hoy desenvolverse sin la obsesión del regreso.

V. Consecuencias del proyecto de coordinación. — De aprobarse este proyecto traería como consecuencia un aumento de tarifas general. Convienen no olvidar, que el Anglo Argentino, empresa para la cual se ha encubido la "Corporación", ha dejado perder un derecho de concesión para construir un subterráneo (Constitución-Retiro), porque el concejo deliberante no se prestó a sus planes de aumento de tarifas; y como todo monopolio, lo único que pretende es el dividendo, cuantos más suculento mejor, los servicios de transporte volverán a ser lo que fueron, con algún relieve modernista tal vez, para cubrir las apariencias en los primeros tiempos de funcionamiento del monopolio — si funciona. — La ciudad quedaría a merced del monopolio por seis años.

Ahora bien, yo creo, amigo periodista, que el pueblo de la capital no va a tolerar en silencio, este atentado contra su economía y sus derechos. Se sustraer, a la jurisdicción comunal, un problema, que es de su exclusiva competencia; llevándolo con arrogancia de curiales a un plano ajeno, quizás con la esperanza de sacarlo a flote más fácilmente.

Y a todo ésto, las líneas? La Federación, pues, le diré: la confabulación contra nuestros derechos más elementales a vivir y a trabajar, ha determinado como lógica consecuencia, un despertar energético del gremio, y las líneas de auto colectivos rodean hoy con fervor la bandera de la Federación. El escamoteo de llevar de cada día al hogar, ha puesto en un pie de lucha a todo el gremio, y en esta acción, la Federación de Lí

Teatro : Cine : Música

LICEO

Fué Aceptada una Nueva Pieza que se Estrenará Próximamente

La compañía César y Pepe Ratti, que actúa en el teatro Liceo, continúa representando con gran éxito la obra de Enrique Segré "El mundo es de quien lo quiera". El jueves por la noche, se realizará una función extraordinaria en honor de los actores españoles García León-Perales.

En la fecha ha sido aceptada por la dirección de este teatro, y puesta en ensayo la obra en 3 actos y un prólogo "La virgenidad de madera" original de Ricardo Fjæken, que constituirá el próximo estreno.

M A Y O

Varias Reposiciones Anuncia la Compañía Española de Zarzuela

El elenco cómico lírico español Ferrer-Miret, que actúa en el teatro Mayo, repondrá hoy la ópera del maestro Luna "Los cadetes de la reina", cantada por la tiple Cándida Ascencio y el barítono José Perales.

Mañana repetirá en la sección nocturna la comedia lírica de Vives, "Doña Francisquita", con Julieta Ferré, J. Vela y J. Miret.

El sábado se repondrá "Molinos de viento" y la ópera del maestro Bau-dot "Cantuxa".

En consecuencia con este programa, preparado para dar lugar a mayores y más cuidadosos ensayos, la zarzuela titulada "La virgen de bronce", no será estrenada hasta el miércoles 28.

AMBASSADOR

Hoy Será Estrenado por Warner Bros "Voltaire"

Según hemos informado ayer, hoy se estrenará en los cines Ambassador y Grand Splendid, la producción Warner Bros titulada "Voltaire", basada en la vida de aquel famoso hombre llamado "el padre de la revolución francesa".

Como se recordará, el rol protagónico está interpretado por George Arliss, secundado entre otros por Doris Kenyon, Margaret Lindsay, Theodore Newton, Alan Mowbray y Reginald Owen.

La dirección estuvo a cargo de John Adolfi, quien falleció una semana después de haber terminado esta película.

"El Hombre que Perdió su Nombre" para la Gente de Teatro

Por gentileza de Luis Arata y la empresa del teatro San Martín, mañana, jueves 22, después de los espectáculos, se efectuará, para la gente de teatro, la representación de la obra "El hombre que perdió su nombre". Las actrices y actores que no figuren en ningún elenco, pueden retirar las localidades en la sede de nuestra Asociación, Santa Fe 1243 (Casa del Teatro).

CORRIENTES

Ha Prorrogado por Tres Días su Actuación el Ilusionista Cantarelli

En virtud de haber postergado su partida a Europa, el mago "Cantarelli" ha prorrogado su actuación en el teatro Corrientes por tres espectáculos más, a realizarse en los días jueves, sábado y domingo en vermouth y noche, con programas novedosos.

POLITEAMA

Un Nuevo Cuadro de Rígurosa Actualidad Acaba de Estrenarse

En la revista titulada "La cabalgata del nudismo" que se representa con gran éxito en este teatro, se ha insertado un nuevo sketch, que se titula "Los naufragios del Génio", que constituye un gran éxito de hilaridad.

LUMITON

Otra Película Nacional Realizará Pronto, "Pajueranos"

Terminado en breve el rodaje de "Ayer y hoy", película con asunto original de los señores José B. Cairoli y Ricardo Gutiérrez y Alicia Vignoli por principal intérprete, los estudios cinematográficos de la S. A. Lumiton darán comienzo a la impresión de "Pajueranos", cuyo libreto ha sido escrito por los señores Arnaldo Malfatti y Nicolás de las Lladeras, autores del colorido sainete "Los tres berretines", que nuestro público celebra en la escena y en la pantalla.

No se ha determinado aún quiénes compondrán el reparto de la nueva película nacional.

Expresan su Solidaridad con el Proletariado de Austria los Metalúrgicos

El S. de la I. Metalúrgica nos remite el siguiente comunicado:

"El Sindicato obrero de la I. Metalúrgica, constata en el gremio la unanimidad del criterio en expresar su solidaridad con el heroico proletariado austriaco que supo oponer sus preciosos a los cañones del enano clérigo-fascista.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS

La Comisión Socialista de Coordinación Gral. invita a todos los afiliados socialistas ferroviarios, pertenecientes a la sección Bs. Aires Sud a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles 21, a las 18 horas, en el local calle Alvarado 1963, capital federal.

La Comisión hace un llamado especial a todos los compañeros, a fin de que asistan con puntualidad, pues se tratarán asuntos de suma importancia y espera que todos sabrán cumplir con su deber.

El S. de la I. Metalúrgica nos remite el siguiente comunicado:

"El Sindicato obrero de la I. Metalúrgica, constata en el gremio la unanimidad del criterio en expresar su solidaridad con el heroico proletariado austriaco que supo oponer sus preciosos a los cañones del enano clérigo-fascista.

Que el proletariado argentino saque las lecciones necesarias para llevar sus luchas en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida".

REALIZARA UN ACTO EL SINDICATO DE OBREROS PELUQUEROS

Hoy, miércoles, a las 21.30, en G. Artigas 133

La C. Oeste del Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha resuelto organizar un gran acto por la derogación del art. 1º de la ordenanza de higiene, el que se efectuará en el local de la calle General Artigas 133 — Centro Socialista de la sección 5a. — hoy miércoles, a las 21.30 horas.

La comisión encargada a los oficiales peluqueros y peinadores a conciencia al mismo y realizar una intensa labor de propaganda en los sitios de trabajo.

SOCIEDAD LUZ (Universidad Popular)

Obra post-escolar JUAN B. JUSTO

CURSOS POPULARES GRATUITOS

Se ha abierto la inscripción para los cursos de:

Idiomas: Inglés, Francés, Mecanografía-Taquigrafía, Contabilidad, Corte y Confección.

Requisitos para poder inscribirse: ser mayor de 14 años, haber cursado hasta tercer grado de la escuela primaria y no ser alumno regular de un colegio o escuela secundaria, normal o especial.

Se ha abierto un registro de pedidos de otros cursos de técnica para obreros, como ser: Dibujo, mecánica, matemáticas, construcciones, motores a explosión, etc., que se dictarán si se obtiene un número mínimo de 30 inscriptos.

Por informes e inscripción, de 20 a 22 horas, Suárez 1301.

MOSAICOS, GRANITOS Y CALCAREOS A precios sin competencia "LA VASCONIA" MOSAICOS DE CALIDAD Simón Najera Teléfono: BRANDZEN 1179 21 (Barracas) 2101

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

U. T. 88-2046-47-50-58-59

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

Unicamente Roveda podía hacer algo igual

"Nuestra ropa no se descolora"

RIVER PLATE REGLAMENTO EL ACCESO AL RECINTO DE SOCIAS Y PLATEAS

Otras resoluciones de la comisión directiva

La Comisión directiva del C. A. River Plate, teniendo en cuenta el número crecido de socias que tiene el club y que regularmente concurren a presenciar los partidos de fútbol y a fin de reorganizar eficientemente el servicio de plateas "pullman", adoptó la siguiente resolución:

1. Construir un recinto reservado en el centro de la tribuna cabecera que da a la calle Tagle, con capacidad para dos mil personas, aproximadamente, al que tendrán acceso exclusivamente las socias, pudiendo ir acompañadas de niños no mayores de diez años.

2. Habilitar los actuales espacios destinados a socias y C. D. para la colocación de butacas pullman en cantidad de 396, las que con las ya autorizadas de 398, hacen un total de 794 butacas disponibles.

3. Efectuar la siguiente distribución de butacas:

Miembros de la Comisión directiva y delegados a la Liga Argentina de Fútbol (primera fila inmediata a la de los periodistas), 52 asientos; Comisión directiva visitante, 12 asientos; cuerpo médico, 6 asientos; miembros de la Liga Argentina de Fútbol, carnetes y invitados especiales (segunda y tercera fila); miembros de subcomisiones, 51 asientos; a vender abonos mensuales, 603, lo que hace un total de 794 asientos, que es la existencia disponible.

4. Establecer una butaca fija para cada uno de los miembros de la Comisión directiva, delegados a la Liga Argentina de Fútbol, cuerpo médico, carnets y invitados especiales (segunda y tercera fila); miembros de subcomisiones, 51 asientos; a vender abonos mensuales, 603, lo que hace un total de 794 asientos, que es la existencia disponible.

5. Establecer los siguientes precios para los abonos anuales: Socios activos, pesos 30; socias y cadetes, pesos 15; no socios, pesos 50, procediéndose a devolver el exceso de los abonos ya pagados a quienes les correspondieron.

6. Abrir el registro de abonos para no socios a partir del 10. de Mayo próximo, en el caso de que no hubiera sido cubierto el total de abonos por los señores socios.

7. Aclarar que de las subcomisiones internas tienen derecho a butaca únicamente los miembros de cada una, excluyéndose inspectores, ayudantes, etcétera.

8. Dar instrucciones precisas al personal encargado del palco oficial, para el estricto cumplimiento de la presente resolución.

Además, se tomaron estos otros acuerdos:

Reloj marcador de tiempo. — Se aprueba el despacho de la comisión de hacienda, que aconseja se autorice la colocación de un reloj indicador de tiempo, cuyo funcionamiento autorizó la Liga Argentina.

Tribunal de penas. — Se ratifica la designación del doctor José Julio Degrossi, como candidato para integrar el Tribunal de penas de la Liga.

Capitanes. — Se designan capitanes a los siguientes jugadores: Primera: capitán Bernabé Ferreyra y subcapitán Manuel Ferreira; segunda: capitán Vicente Ruscitti y subcapitán Joaquín Bezos; cuarta especial: capitán Roberto G. Alberdi y subcapitán Luis M. Ronco.

Delegados divisiones inferiores. — Para actuar como delegados de los teams de divisiones inferiores, se efectúan las siguientes designaciones: cuarta especial: Carmelo Buzuero y Osvaldo Pertini; cuarta división: Carlos Calochero y Héctor Traverso; quinta división: Marcelo Cánepa y Félix Roldán.

drados a \$ 15 por metro cuadrado, pagadero al contado.

En Vicente López, fracción de tierra de 60.000 varas cuadradas a 7.50 pesos la vara cuadrada, sin indicar condiciones de pago.

En Av. del Vivero, Av. Río de la Plata y Obras Sanitarias, 51.763,92 metros cuadrados a \$ 9.37 1/2 por vara cuadrada, al contado.

Estas propuestas, de acuerdo a la resolución tomada por la comisión directiva en presencia de los interesados, fueron destinadas a la comisión especial pro estudio para su estudio e informe correspondiente.

CONSULETAS PÚBLICAS
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Encontrarás las obras que Vd. desea

**IMPEDIRAN QUE
INSULL DESEMBARQUE
EN EGIPTO**

PORT SAID, 20 — El gobierno egipcio ha adoptado las medidas necesarias para impedir que el ex financiero Insull pueda desembarcar en territorio egipcio.

Aunque se carece de noticias del vapor Malotis, a bordo del cual viaja Insull, se tiene entendido que se dirige al canal de Suez.

GUARDIAS SOVIETICAS ARMADOS HABRÍAN ENTRADO EN T. MANCHUKUO

TOKIO, 20 — El corresponsal del Nipón Dempo en Harbin, comunica que las autoridades del Ta Manchukuo están investigando la verdad sobre una información recibida denunciando que ocho guardias armados de los Soviets invadieron el territorio manchukuo, por las proximidades de Hunchun y después de inspeccionar los establecimientos de los alrededores desaparecieron.

No se ha mencionado fecha al respecto, pero se presume que el suceso se produjo alrededor del día 15 del corriente mes.

MAQUINISTA RUSO CONDENADO A MUERTE

MOSCÚ, 20 — El tribunal que tuvo a su cargo el proceso instruido contra los culpables por la catástrofe ferroviaria ocurrida el 4 del corriente mes, ha condenado a muerte al conductor del tren y su ayudante, por considerarlo responsable de este accidente que costó la vida de 19 personas.

Otros culpables han sido condenados a diversas penas de prisión.

LEY MARCIAL EN LAS MINAS DE KAILAN

TIENTSIN, 20 — En las minas de la administración de Kailan, de propiedad británica, situadas al este de Tientsin, se han producido serios desórdenes ocasionados por los mineros.

La policía china se vió obligada a disparar sobre los huelguistas occasionando varias víctimas.

Con este motivo ha sido decretada la ley marcial.

El trabajo ha quedado paralizado en todas las minas.

RUSIA MEJORARA SU PRODUCCION

MOSCÚ, 20 — En un enérgico esfuerzo para mejorar la calidad de la producción, los señores Molotov y Kalinin, en nombre del Sovnarkom, consejo de los comisarios del pueblo, y del Tsk, comité ejecutivo de la Unión de los Soviets, respectivamente, han dado un decreto disponiendo la abolición de la ley marcial.

El trabajo ha quedado paralizado en todas las minas.

DEPORTACIONES

LA HABANA, 20 — El gobierno ordenó que se redacte una lista de todos los extranjeros considerados como agitadores y de los presidentes de sindicatos de tendencias comunistas, los cuales serán deportados.

El decreto establece que los trabajadores que consistentemente no produzcan lo normal, pueden ser destituidos y transferidos a otra labor.

El código del trabajo de los Soviets va más allá de otro decreto reciente, que establece el sistema de trabajo a destajo.

RESOLUCIONES DE LOS CENTROS

Centro Socialista de la sección 15a. — Esta sección que se dominó en la sección 15a, trasladada a su establecimiento en el nuevo local, situado en la calle Riviera 1934, donde debe dirigirse toda correspondencia destinada al mismo en sucesivo. Al mismo lugar han trasladado sus sedes la J. S. "Almafuerte" y la biblioteca popular "Domingo de Armas".

DIVERSAS

Centro Socialista de la sección 2a. — Montevideo 50. La C. A. recomienda a los afiliados, que tengan interés en presentar alguna propuesta, para el próximo congreso del Partido, que lo hagan a la brevedad posible, pues el plazo fijado para remitirlas a esta secretaría, vence el día 31 del corriente.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA
POSIBLES CANDIDATOS A SENADORES (SECCION 2a)

La secretaría de la Federación hace saber a los afiliados y centros de la provi-

Partido Socialista

**Comité Ejecutivo Nacional
XXII CONGRESO ORDINARIO**

Se comunica a las agrupaciones del Partido que, para estar representadas en el próximo Congreso ordinario deben abonar las cotizaciones de los meses que adeuden hasta febrero inclusive de 1934.

EL TESORERO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

**CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy**

Sección 1a. (Vélez Sarsfield). — Asamblea ordinaria (segunda convocatoria) en su local J. B. Alberdi 3520, hoy, miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del C. Electoral, informe de la C. de Biblioteca y renovación de la misma (2).

Sección 3a. — Alvarado 1965. El comité electoral de esta sección invita a los delegados que forman el mismo, a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 21. Ruegase puntualidad.

Sección 7a. (Caballito Norte). — Caballito 580. Asamblea (segunda convocatoria). — Ecuador 1392. Asamblea en segunda convocatoria mañana, jueves, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, asuntos disciplinarios, renombramiento de la C. A., varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea hoy, miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, proposición de la C. A. sobre fijación de carteles, creación de la Comisión de Cultura, reglamentación de las funciones de los delegados del Centro ante la Agrupación "Pionero" y elección de los mismos, elección de un miembro de la subcomisión general, conducta de los afiliados al Partido, memoria manifestio de la C. G. T., medida disciplinaria y multa, proposición C. A. sobre "La Vanguardia".

Sección 15a. — Belgrano 1426. Asamblea hoy, miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del C. Electoral, nombramiento de la C. de Biblioteca, asunto festival.

Sección 15a. (Chacarita). — Muñecas 1172. Asamblea extraordinaria, mañana, a las 21. O. del D.: Proposiciones a la C. A. sobre fijación de carteles, creación de la Comisión de Cultura, reglamentación de las funciones de los delegados del Centro ante la Agrupación "Pionero" y elección de los mismos, elección de un miembro de la subcomisión general, conducta de los afiliados al Partido, memoria manifestio de la C. G. T., medida disciplinaria y multa, proposición C. A. sobre "La Vanguardia".

Sección 15a. (Villa Mitre). — Asamblea extraordinaria el viernes 23 a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe de la comisión de estudio de las mismas.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3780. Asamblea (continuación de la del 16 p.d.). — El viernes 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, integración de la C. A. (2 miembros), elección de un delegado ante el cuadro artístico, asunto disciplinario.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea extraordinaria el viernes 23 a las 21, a fin de considerar una proposición de la C. A. sobre transformación del subcomité en centro cultural.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

Sección 15a. (Villa Devoto). — Nueva York 3559. Asamblea mañana, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados, informe del Comité de Zona H., proposiciones al próximo congreso.

Ruegase puntualidad.

El Domingo, Todo el Pueblo de la Provincia Expressará Su Repudio Hacia la Reacción

Jira del Camión Sonoro

MIERCOLES — Haedo, recorrido a cargo del comité electoral del mismo. Saldrá del Centro Socialista de Haedo el camión sonoro a las 16 horas, recorriendo las localidades de Castelar, Morón, Haedo y Ramos Mejía.

JUEVES — Quilmes, Berán y Berazategui, a cargo del comité electoral de Quilmes.

VIERNES — Lomas y Bánfield, a cargo del comité electoral de Lomas.

LA APLICACION DE IMPUESTOS EN MAIPU

MAIPU, 20 — Una de las preocupaciones de los funcionarios públicos, debe ser el cumplimiento de la percepción de la renta pública de acuerdo a lo que prescribe la ordenanza general de impuestos, sin ninguna clase de favoritismos, lo que es la forma correcta de una buena administración.

Desde hace mucho tiempo esa norma no se respetó aquí, y es así como mientras el comercio establecido paga sus patentes e impuestos, no pasa lo mismo con el comercio que de otros puntos realiza en ésta sus ventas a diario en camiones sin que se cumpla con ellos lo que prescribe la ordenanza municipal. Y cuando se cobra, se hace en forma de favoritismo en perjuicio del comercio aquí establecido.

Consideramos y podemos afirmar, que estamos regidos por impuestos que encarecen la vida y el consumo, pero mientras no se cambie de sistema, es necesario que la aprobación de los impuestos sea para todos por igual, sin ninguna clase de favoritismos. — Correspondencia.

Los Comisarios de Adrogue y los Vecinos

ADROGUE, 20 — Por razones que solamente la jefatura de policía sabe, el comisario Taquini, designado para esta localidad está ausente y desempeña las funciones de tal un subalterno. En buena hora que esto se produzca, pero el caso es sugerente y da lugar a diversos comentarios dado que el comisario cesante, Guillermo Foix, sumariado y de triste recordación, pasa por las calles del municipio con el uniforme de funcionario policial.

La jefatura ignora que esta célebre figura usa el uniforme de comisario? No sabemos en realidad lo que sucede y el pueblo, ese pueblo que recuerda los episodios repugnantes de que ha sido actor e instrumento este elemento de dudosas actuación moral, se pregunta: ¿cuándo estaremos seguros de que el uniforme del comisario Foix está en la percha con naftalina? — Correspondencia.

HABLARÁ EN CASEROS EL DIPUTADO ODDONE

Designado por el Comité Ejecutivo, el diputado nacional Jacinto Oddone hablará en Caseros (Buenos Aires), en un acto organizado para el viernes 23 del corriente, a las 21 horas.

Con éxito se efectúa la intensa propaganda del Partido Socialista

Actos de la Fed. Socialista

Conferencias

HOY MIERCOLES 21

En AVELLANEDA (Villa Domínico), a las 20.30. Orador: Saúl N. Bagú.

EN QUILMES, Moreno y Rivadavia (proclamación). Oradores: diputado nacional Silvio L. Ruggieri, Dr. Pedro A. Verde Tello, concejal Antonio Zamora y diputado José M. Lemos.

JUEVES 22

En SAN FERNANDO, a las 18 horas, calles Belgrano y Maipú; orador: Arturo L. Ravina.

EN FLORENCIO VARELA, a las 17 horas; oradores: diputados Ramón Mayo y Marcelino Ganza.

En AVELLANEDA, Conesa y Boulevard Alsina. A las 20 horas. Orador: Luis Aznar.

En AVELLANEDA, Begueristain y Colombia (Villa Fischer), a las 20 horas. Orador: Domingo Marino.

En AVELLANEDA, Vélez Sársfield y Heredia (Villa Modelo), a las 20 horas. Orador: Saúl N. Bagú.

En TEMPERLEY, a las 20.30 horas. Orador: Dr. Mauricio Helman.

En LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Luis Aznar.

En BANFIELD, a las 20.30 horas. Orador: Domingo Marino.

En BERAZATEGUI, calles 14 y 32 (proclamación). Oradores: Concejal Esteban Perrone y diputado José M. Lemos, a las 20.30 horas.

En BERNAS, calles 9 de Julio y Belgrano, a las 20.30 horas. Oradores: Menéres Paolucci, Francisco Moggia y diputado Miguel Bríuolo.

VIERNES 23

En AVELLANEDA (Plaza Belgrano) (Lanús); a las 20.30. Orador: Salvador Moreno.

En AVELLANEDA (Plaza Alsina). a las 20.30 horas. proclamación de candidatos. Orador: concejal Antonio Zamora.

En ESCOBAR, a las 21 horas. Oradores: concejales José Merlo y José Costanza.

En LA PLATA, a las 21 horas. Orador: Diputado nacional doctor Eugenio A. Becerra.

En BARADERO. Orador: diputado nacional Alejandro Castillejas.

En LA PLATA, proclamación. Orador: diputado Adolfo Dickmann.

Jiras

JIRA DEL CONCEJAL JERÓNIMO DELLA LATTA

En Mar del Plata, el viernes 23. Queda como delegado de la Federación Socialista, permaneciendo hasta el domingo por la noche.

A CARGO DEL DIPUTADO DOCTOR ANGEL M. JIMENEZ

En Colón, hoy 21; Bartolomé Mitre (Arrecifes), jueves 22; Capitán Sarmiento, viernes 23; San Antonio de Areco, sábado 24.

A CARGO DEL DIPUTADO DOCTOR SILVIO L. RUGGIERI

Quilmes, hoy, miércoles; San Fernando, viernes 23.

Las Exhibiciones a Cargo del Camión

Fechas Localidades Horas

Fechas	Localidades	Horas
21	R. Escalada (Este)	19.30
21	Temperley	21
22	Berisso	20
22	Ensenada	21.30
23	Brandeis	19.30
23	Emp. San Vicente	21.30

CALLES

Achával y Gral. Deheza
25 de Mayo y Av. Meeks
Montevideo y Londres.
Colón y La Merced.
Frente a la estación.
Frente a la estación.

Los secretarios de los centros a quienes se les han asignado exhibiciones por intermedio del camión-cine deberán obtener en los lugares indicados o indicarse la corriente eléctrica necesaria, ésta deberá ser de 220 voltios. También los centros locales deberán comunicar a la policía la realización de las exhibiciones.

Las Proclamaciones

EN LA PLATA: en la plaza San Martín, el viernes 23, a las 21 horas. Habráan el ingeniero Juan Sabato, por la Junta Central Socialista, y los candidatos doctores Juan Manuel Villarreal, Alejandro Korn y Pedro A. Verde Tello y el diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

En Avellaneda

AVELLANEDA, 20. — El viernes 23, a las 20.30 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro y Salvador Moreno.

El mismo día, en la plaza Alsina, proclamación de candidatos. Oradores: candidatos a senador Esteban Perrone y Antonio Zamora y diputado nacional José Palmeiro.

En Avellaneda, 21. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 22. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 23. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 24. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 25. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 26. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 27. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 28. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 29. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 30. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 31. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 32. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 33. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 34. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 35. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 36. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 37. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 38. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 39. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 40. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 41. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 42. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 43. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 44. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 45. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 46. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 47. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 48. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 49. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 50. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 51. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 52. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

En Avellaneda, 53. — El viernes 23, a las 21 horas, en la plaza Belgrano, de Lanús, proclamación de candidatos. Oradores: concejal José M. Argandoña y candidatos a senador Manuel Palmeiro.

Arbitraria Designación de Presidentes de Mesa en Tandil

TANDIL, 20.—El conservadorismo lugareño, que usufructúa las posiciones públicas merced al fraude más escandaloso, ante la perspectiva de una elección limpia —de acuerdo a las promesas reiteradamente hechas por el ministro de gobierno—, teme quedar en desventaja en las próximas elecciones de renovación legislativa, y no traspida en recurrir a una maniobra indigna a fin de asegurarse el triunfo, contando para ello con los presidentes incondicionales elegidos a su gusto.

Oportunamente destacamos desde estas columnas la no concurrencia de la mayoría oficialista del concejo para impedir el sorteo de los presidentes de mesa en sesión pública, a fin de que dicha tarea quedase a cargo del juez de paz local, haciéndose así, libre de la molestia presencia de la oposición, cosa que les permitió efectuar la maniobra, designando a sus elementos incondicionales que facilitarán los planes fraudulentos del desconceptuado oficialismo lugareño.

En efecto, sus planes han respondido contando con la complacencia de la junta electoral, quien a pesar de la denuncia del Partido Socialista pidiendo que la junta fuese quien hiciera el sorteo por no ser suficiente garantía el señor juez de paz, aquéllo encomendó a éste dicho sorteo; sin previa publicación y fiscalización opositora se efectuó el "sorteo", manteniéndolo en secreto desde el día 12 hasta el 16 en que el Centro Socialista recibiera una comunicación oficial del señor ministro de gobierno.

¿Preparan el Fraude los Caudillos?

¿Cuáles eran los propósitos del oficialismo y del juez de paz en mantener en silencio el sorteo?

¿Dónde están los pujos moralizadores del señor ministro doctor Villegas Lamadrid, cuando sus correligionarios de por acá hacen caso omiso y hasta tratan de reírse en sus propias barbas de sus promesas?

¿Será que las promesas del señor ministro de gobierno no pasan de palabras y más palabras?

Volviendo al sorteo de los presidentes de mesas, veamos en la forma escandalosa en que el juez de paz lo ha hecho. En primer término vemos que todos los electos son de tendencia oficialista; luego, que muchos de estos parecen ser presidentes vitalicios y no será por la moralidad de algunos de ellos. En su mayoría son elementos de comité y empleados municipales o del diario oficialista, y una prueba la tenemos en los siguientes nombres que hemos tomado de la lista de presidentes que han de actuar en los comicios del domingo 25, si es que el señor ministro, haciendo

honor a su promesa moralizadora no impide el "sorteo" hecho a voluntad del caudillo y a conveniencia del comité oficialista.

Mesa 7, presidida por Pedro Carrera, empleado del diario oficialista; mesa 16, presidida por Pedro Guazzone, empleado municipal; mesa 19, presidida por María P. Juárez, empleado municipal; mesa 20, suplente primero Honorio Laxalt, empleado del diario oficialista y conocido presidente fraudulento; mesa 22, Vicente A. Mastropietro, empleado municipal; mesa 29, Ernesto Richieri, empleado municipal; mesa 31, Juan Carlos Salanueva, empleado municipal; mesa 36, Angel E. Zarini, empleado municipal; Oscar Eguzquiza, presidente suplente de la mesa 44, no reune las condiciones por ser de la clase 1915; como igualmente figuran para las mesas auxiliares, mesas 1 y 2 bis, ciudadanos que no están inscriptos mados de otras mesas porque así en dichas mesas, sino que son que tocan a los intereses del oficialismo.

Lo que dejamos dicho da la pauta de cómo se ha hecho el "sorteo" en Tandil. Por nuestra parte invitamos al señor ministro proceda con la energía con que ha hecho sus declaraciones, a fin de garantizar en nuestra ciudad comicios limpios y libres; de lo contrario sólo él será responsable de lo que pueda ocurrir frente a este oficialismo torpe y prepotente que de antemano quiere asegurarse el triunfo, que seguro el pueblo le negaría en comicios libres. — (Correspondiente).

Fomentan el Analfabetismo los Conservadores de Ayacucho

AYACUCHO, 20.—Aun no se ha constituido el C. Escolar por la única causa de las rencillas existentes entre ambas fracciones conservadoras, que se disputan el predominio para disponer de los puestos y tener en sus manos los nombramientos de maestros y traslados. Este año el C. Escolar lo integran cuatro consejeros solamente, por haber terminado su mandato dos y haber renunciado uno que se incorporó como concejal.

La despreocupación de los conservadores locales por la enseñanza es evidente, perdiendo lastimosamente el tiempo con sus cuestiones de comité, dejando abandonada la tarea que incumbe al C. Escolar, en tal forma, que, hace más de dos años dejó de funcionar la escuela No. 18, situada en el establecimiento Juncalito y hasta la fecha no se ha logrado su re-

apertura, gestionada por nuestro compañero el diputado Bécerra ante el ex director de escuelas, el año pasado. En la zona correspondiente a esa escuela hay más de cincuenta niños, cuyos padres no pueden hacerlos educar, salvo que se impongan el sacrificio de pagarse maestros para ello.

El tiempo pasa. La escuela sigue cerrada y los consejeros escolares, conservadores de ambas fracciones,

Enemigos de la Cultura

apertura, gestionada por nuestro compañero el diputado Bécerra ante el ex director de escuelas, el año pasado. En la zona correspondiente a esa escuela hay más de cincuenta niños, cuyos padres no pueden hacerlos educar, salvo que se impongan el sacrificio de pagarse maestros para ello.

El tiempo pasa. La escuela sigue cerrada y los consejeros escolares, conservadores de ambas fracciones,

SAN FERNANDO NECESITA AUTOMOVILES

Los afiliados de la capital o pueblos vecinos que dispongan de autos y quieran cooperar en las elecciones del próximo domingo, pueden dirigirse con anticipación al compañero Arnoldi, calle Constitución 720, teléfono 105, San Fernando.

EN LAS PINAS Y SAN AYUSTIN

Los diputados: Domingo Besaoso y Antonio F. Puricelli, hablarán en dos actos de propaganda los días 21 y 22 del corriente; el primero en Las Pinas y el segundo en San Agustín, ambos actos se efectuarán a las 17.30 horas.

En Piedritas, jueves 22, a las 19 horas. En Emilio V. Bunge, jueves 22, a las 22 horas.

En General Villegas viernes 23, a las 19 horas, esquina Banco Provincia.

Oradores: Fermín Castro Asteguieta y Enrique Méndez Puig.

EN LAS PINAS Y SAN AYUSTIN

Los diputados: Domingo Besaoso y Antonio F. Puricelli, hablarán en dos actos de propaganda los días 21 y 22 del corriente; el primero en Las Pinas y el segundo en San Agustín, ambos actos se efectuarán a las 17.30 horas.

Los diputados: Domingo Besaoso y Antonio F. Puricelli, hablarán en dos actos de propaganda los días 21 y 22 del corriente; el primero en Las Pinas y el segundo en San Agustín, ambos actos se efectuarán a las 17.30 horas.

Metro cuadrado de pavimento, 13.60 (al contado), en 60 meses 16.55, en 100 meses, 18.70 y en 120 meses, 19.80.

Metro lineal de cordón, 6.20 (al contado), 7.60 en 60 meses, 8.55 en 100 meses y 9.— en 120 meses.

Metro lineal de cordón granítico, 10.— (al contado), 12.25 en 60 meses, 13.75 en 100 meses y 14.55 en 120 meses.

Metro cúbico de movimiento tierra, 3.50 (al contado), 4.30 en 60 meses, 4.82 en 100 meses y 5.10 en 120 meses.

El atraso en estos precios devengará para la empresa el 8% de intereses anuales. También hacemos notar, que la obra artística a que se refiere el contrato o de arte de las boca-calles se paga aparte, gozando del 25% de bonificación por cada frente, etc. Y bien; ante estos precios que pretende la empresa, y antes que Merlo le suceda lo que a los vecinos de Avellaneda, Castelar, San Martín, Matanza, etc., se constituyó una comisión vecinal para defender sus intereses, ya que la municipalidad sin tener en cuenta que en Rojas la misma empresa construye el mismo pavimento a \$ 12.20 al contado y 13.55 a diez años de plazo, sigue adelante sin tener en cuenta que de llevarse a cabo tal pavimentación, constituirá una hipoteca para muchas propiedades. Y que muchos vecinos modestos que compraron algún lote a precios que no están en relación con el costo del pavimento, no podrán jamás resistir este costo. Los citados vecinos están interesados en provocar un movimiento de opinión, no en el sentido de que no se pavimenten las calles propuestas por la comuna, pues no son según nos manifestaron enemigos del progreso del pueblo, pero si desean precios más en concordancia con la realidad. Este asunto de la pavimentación, ha traído muchos trastornos a muchos vecindarios. Por esta razón, Merlo desea curar en salud, antes de caer en un callejón sin salida. Y en realidad tiene que apurarse, pues la citada empresa está ya pavimentando la vecina villa de Libertad (F. C. M.), y en cuanto concluya —si existen vecinos que firmen— de inmediato vendrá a Merlo. Los socialistas tenemos probado que no somos enemigos del progreso, como lo hemos acreditado en Mar del Plata durante la administración socialista en la comuna, lo mismo en San Fernando y Chacabuco; pero tampoco somos partidarios de que se hipoteque al pueblo en un compromiso irracional. El vecindario de Merlo debe reflexionar y llevar en oportunidad al seno de la comuna representación socialista, en la seguridad que tendrá en la misma el mejor y más desinteresado defensor. — Correspondiente.

El Excesivo Costo de los Pavimentos en Merlo

MERLO, 20.—La municipalidad con fecha 21 de noviembre del año pasado, dictó una ordenanza por la que se resuelve la pavimentación de varias calles por cuenta de vecinos, cuyo costo según nota tomada de la planilla-contrato respectivo, que hace firmar la empresa constructora platense de electricidad Siemens Schuckert S. A. sección Siemens Bauunion, es la siguiente:

Metro cuadrado de pavimento, 13.60 (al contado), en 60 meses 16.55, en 100 meses, 18.70 y en 120 meses, 19.80.

Metro lineal de cordón, 6.20 (al contado), 7.60 en 60 meses, 8.55 en 100 meses y 9.— en 120 meses.

Metro lineal de cordón granítico, 10.— (al contado), 12.25 en 60 meses, 13.75 en 100 meses y 14.55 en 120 meses.

Metro cúbico de movimiento tierra, 3.50 (al contado), 4.30 en 60 meses, 4.82 en 100 meses y 5.10 en 120 meses.

El atraso en estos precios devengará para la empresa el 8% de intereses anuales. También hacemos notar, que la obra artística a que se refiere el contrato o de arte de las boca-calles se paga aparte, gozando del 25% de bonificación por cada frente, etc. Y bien; ante estos precios que pretende la empresa, y antes que Merlo le suceda lo que a los vecinos de Avellaneda, Castelar, San Martín, Matanza, etc., se constituyó una comisión vecinal para defender sus intereses, ya que la municipalidad sin tener en cuenta que en Rojas la misma empresa construye el mismo pavimento a \$ 12.20 al contado y 13.55 a diez años de plazo, sigue adelante sin tener en cuenta que de llevarse a cabo tal pavimentación, constituirá una hipoteca para muchas propiedades. Y que muchos vecinos modestos que compraron algún lote a precios que no están en relación con el costo del pavimento, no podrán jamás resistir este costo. Los citados vecinos están interesados en provocar un movimiento de opinión, no en el sentido de que no se pavimenten las calles propuestas por la comuna, pues no son según nos manifestaron enemigos del progreso del pueblo, pero si desean precios más en concordancia con la realidad. Este asunto de la pavimentación, ha traído muchos trastornos a muchos vecindarios. Por esta razón, Merlo desea curar en salud, antes de caer en un callejón sin salida. Y en realidad tiene que apurarse, pues la citada empresa está ya pavimentando la vecina villa de Libertad (F. C. M.), y en cuanto concluya —si existen vecinos que firmen— de inmediato vendrá a Merlo. Los socialistas tenemos probado que no somos enemigos del progreso, como lo hemos acreditado en Mar del Plata durante la administración socialista en la comuna, lo mismo en San Fernando y Chacabuco; pero tampoco somos partidarios de que se hipoteque al pueblo en un compromiso irracional. El vecindario de Merlo debe reflexionar y llevar en oportunidad al seno de la comuna representación socialista, en la seguridad que tendrá en la misma el mejor y más desinteresado defensor. — Correspondiente.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCOS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea provisor y hágame socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perd 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. 2277 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1289. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámanse por treinta días a los herederos o acreedores de **JOSE PENA Y ENCARNACION PARADA DE PENA**, cuyo juicio tramita por la secretaría número 18. Buenos Aires, febrero 6 de 1934. — Héctor Madaraga, secretario. v. 2613/34.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

ENPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numerador
Esmaltadas Fechadoras para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIDANSE CATALOGOS

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTREB Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y BOLSOS.

Bm. Mitre 1123 U. T. 22 Mayo 0091

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL Delta. Puntanos familiares. Todos los domingos, vapor "Rivadavia", Salida de Canal San Fernando, a las 9 y 30 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los impresionantes paisajes de los ríos del Delta hermosos panoramas de las islas del Delta, capitán Paraná de las Palmas, Canal Arias, Luján, Tigre, etc. Escala después del almuerzo en un receso de las Palmas. Paseajes: incluido almuerzo con vino, te y orquesta a bordo; caballeros, \$ 7; señoras, 6; menores, 3. P. P. Pasajes frente al vapor, 6 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves de 20 a 22 horas; médico sumamente médico. Primera consulta gratuita — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3693

MEDICOS

DR. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 2291. Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Puimenes, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

PROFESOR DR. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 38 (Mayo) 0495.

DOCTOR GABRIEL LLORT

MEDICO ESPECIALISTA

Piel Uceras, eczemas crónicos, fistulas, pruritis, granos, etc.

Señoras Matriz, ovarios, esteridad, flujo, trastornos periódicos.

Váricos y llagas en las piernas, crónicos y rebeldes; tratamiento eficaz sin operación ni cama.

Venéreas Blerorrágia, sangre, sifilis, infecciones.

Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 20 horas; martes, jueves y sábado, de 17 a 20. — CANGALLO 1409. Consultas, \$ 6. U. T. 38 Mayo 1140.

DR. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

DR. ADOLFO RUBINSTEIN. Médico clínico. Despacho libre de la Facultad. Ex jefe de trabajo práctico. Médico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

PIEL Y SANGRE

DR. ARTURO SCHNEIDERWIND. Especialista de los hospitales Pirovano y Torre. Consultas: martes, jueves y sábado, de 18 a 20 horas. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. — U. T. 38 Mayo 3802.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2.—

Descubrióse en París un Amplio Sistema de Espionaje de Guerra

☆☆☆☆☆
Falleció la Reina Madre de Holanda

AMSTERDAM, 20. — Esta mañana, a las 7.45, falleció la reina madre Emma.

En torno al lecho se hallaban la reina Guillermina, el príncipe Waldeck y la princesa heredera, Julianne.

La reina madre Emma, de Holanda, tenía en la actualidad 75 años y era madre de la actual reina Guillermina.

La extinta estuvo gravemente enferma durante largos días a consecuencia de una bronquitis que desde el primer momento hizo temer por su vida a causa de su avanzada edad.

Había nacido princesa de Waldeck y Pimont, el 2 de agosto de 1858, en Arlón, y contrajo enlace con Guillermo III de Holanda, el 7 de enero de 1879, en La Haya.

Favorecería a Rusia y Alemania en perjuicio de Francia, Inglaterra y Estados Unidos

EL ASUNTO STAVISKY

PARÍS, 20. — El servicio secreto de policía anunció oficialmente hoy al mediodía, el descubrimiento de la banda de espionaje encabezada por Switz.

"Los espías" — dice — trabajaban para Alemania y Rusia en perjuicio de Francia, de Inglaterra y de los Estados Unidos.

LOS COMPLICADOS

PARÍS, 20. — Las declaraciones prestadas por Switz, que determinaron el arresto de otros cinco cómplices, han permitido descubrir la banda más grande de espionaje que se ha conocido, y que tendría importantes ramifications en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, relacionándose con informaciones destinadas a una potencia europea que, según se dice, serían los Soviets.

De acuerdo con las informaciones suministradas por Switz, la policía

arrestó a cinco individuos, entre ellos al francés Reich, ayudante del Instituto biológico, donde son ensayados los gases venenosos destinados al ejército.

El ingeniero Aubry, efecto a los servicios de fabricación de pólvora para el ejército; a la señora Aubry, al coronel Du Moulin, director de la "Armée et Démocratie", importante revista militar, y a la dentista rumana, señor Davidovici, que sería la encargada de centralizar la correspondencia de la banda, y madame Agard, natural de Besarabia.

La policía ha declarado que la banda trabajaba usualmente concentrando informaciones militares relacionadas con la marina, la aviación, los

gases venenosos, artillería, pólvora y armamentos automáticos.

Switz admitió rápidamente la existencia del espionaje, después que el servicio secreto consiguió descifrar, por medio de sus peritos en códigos, varios mensajes misteriosos y sumamente difíciles de esclarecer, que contenían dibujos compuestos de puntos y líneas y de haber encontrado un film en el que estaba impresos los dedos de Switz.

Uno de los mensajes contenía los mayores secretos sobre el ejército francés que pueden conocerse.

El registro que llevaban los espías ha revelado que el coronel Du Moulin recibía un subsidio de 5.000 francos

mensuales de una potencia extranjera a cambio de facilitar documentos secretos del Colegio de guerra. El ingeniero Aubry percibía otros 5.000 francos mensuales por los documentos que pasaban por sus manos como técnico de las fábricas nacionales de pólvora; y Reich recibía 3.000 francos mensuales por facilitar documentos particularmente relacionados con la producción de gases franceses y con las investigaciones y descubrimientos hechos con máscaras y otros materiales contra los gases".

LA CONFESIÓN NO FUÉ ESPONTANEA

PARÍS, 20. — A pesar de los esfuerzos policiales por mantener el secreto se sabe que la confesión de los detenidos que permitió efectuar los otros arrestos no fué espontánea, en vista de las contradicciones en que incurrieron en sus declaraciones sobre el objeto de las cintas cinematográficas que les fueron secuestradas, hasta que por último Switz, nombró a cinco personas que probablemente conocían algo del asunto, las cuales fueron detenidas.

LOS DIRIGENTES

PARÍS, 20. — La policía ha declarado que la cadena de espionaje descubierta, estaba dirigida por el rumano Benjamín Berkovitz, quien fue arrestado en diciembre último, junto con su esposa.

El coronel Du Moulin, a quien también se denomina Charras, posee el alto grado de gran oficial de la legión de honor, adquirido a raíz de una brillante carrera militar.

Vetrosias Reich, es rumano de nacimiento, pero obtuvo la naturalización francesa para poder obtener un puesto como químico en el servicio biológico donde estuvo en condiciones de conocer los más íntimos secretos de los nuevos gases venenosos.

Entre los documentos secuestrados, figuran también un plano completo de la región industrial de París y planes sobre la movilización de la industria en tiempos de guerra con un mapa indicador de cada fábrica y de la naturaleza de los productos que fabrican.

Los espías disponían de fondos il-

limitados, siendo comprados generosamente los documentos por Berkovitz.

El descubrimiento se relaciona con el arresto efectuado en diciembre, de Louis Martin, que conocía 68 idiomas y dialectos y que estaba empleado como traductor de documentos secretos del ministerio de marina y de su amante, Lydia Stahl, nativa de Rusia, pero alemana por su casamiento.

MANIFESTACIONES HOSTILES A LOS PROCESADOS POR EL ASUNTO STAVISKY

PARÍS, 20. — La multitud reunida en la estación de Austerlitz, cerca de los Inválidos, hizo manifestaciones hostiles cuando 7 detenidos con motivo del escándalo Stavisky llegaron procedentes de Bayona a las 9.30, para continuar la investigación en París. El diputado Bonnaire quedó en Bayona por estar enfermo, y el alcalde de Garat en Pau, para una investigación especial.

Fueron Interrumpidas las Negociaciones Anglofrancesas

Hasta nueva orden, los delegados franceses que efectuaban las negociaciones regresaron hoy a París

EL MEMORANDUM FRANCES

PARÍS, 20. — Después de una semana de negociaciones para llegar a un convenio comercial franco-británico, se considera que la conferencia aquí reunida está en vísperas de ser postergada, lo que equivaldría a su fracaso. Sin embargo, se cree que el comunicado que se publicará tratará de velar la discordia existente.

EL MINISTRO DE COMERCIO FRANCES, M. Lamoureux, que encabeza la delegación de su país, compuesta de siete personas, se prepara para regresar a París mañana, a las 11. Esta noche, M. Lamoureux volverá a conferenciar con su colega del gabinete británico, sir Walter Runciman, con objeto de tratar de evitar, aunque sea sólo temporalmente, el fracaso.

LA NOTA FRANCES

PARÍS, 20. — A raíz de la entrega de la nota francesa sobre el desarme, el gobierno británico ha pedido al gobierno francés que manifieste en forma precisa sus deseos con respecto a las sanciones y las garantías generales para el desarme.

Las negociaciones al respecto continuarán por vía diplomática, tanto en lo que se refiere a la seguridad co-

La Policía Especial de Represión al Antifascismo No Logra Impedir la Circulación del Manifiesto Socialista Acusando la Farsa Electoral Fascista

No obstante las medidas de vigilancia, el volante aparece por todas partes, incluso entre la propaganda fascista

COMENTARIOS A LAS PALABRAS DEL DUCE

ROMA, 20. — En estos días las cosas como antifascistas. También de otras ciudades (Milán, Turín, Trieste, etc.), nos negan noticias similares de la labor clandestina del P. Socialista y de "Justicia y Libertad", la asociación secreta cuya obra se desarrolla de conformidad con las directivas de la Concentración Antifascista.

No obstante todas las medidas de vigilancia, cada mañana el volante inescrancado aparece en todas partes: colgado en las murallas, introducido en los buzones de las casas, sembrado en centenares de copias en los patios de las fábricas, puesto sobre las mesas de las oficinas públicas y hasta doblado entre los folletos de propaganda fascista...

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL DUCE

BUCAREST, 20. — La prensa rumana se hace intérprete de la decepción provocada en el país por el discurso de Mussolini.

"El discurso del Duce" — dice "Angus" — constituye un grave llamado a la realidad. El párrafo relativo a las reivindicaciones territoriales de Hungría, es un desafío a la Pequeña entente y a todos los estados que entienden defender al estabilidad política y territorial fundados en las disposiciones de los tratados.

Las palabras de Mussolini sobre Hungría constituyen una aclaración que no puede favorecer el mejoramiento en las relaciones de la Pequeña entente y los estados que pretenden colaborar en la reconstrucción económica de la Europa central."

El discurso termina diciendo que provocará amplia la desilusión que provocará en todas partes el discurso.

Por qué?

Porque la política interior del fascismo es toda de reacción.

Porque su política exterior es toda una comedia para encubrir la traición a los intereses nacionales, subordinados a los fascistas y esconder sus resultados fracos.

Porque su nacionalismo económico hambrea al país y destruye la economía.

Porque sus corporaciones son un "true" que encubre el monopolio de la economía nacional y del Estado, por parte de la plutocracia financiera.

Porque sus corporaciones y su sindicalismo suprimen radicalmente la organización y el control de clase del proletariado.

Porque, después de haberse servido de las clases intermedias, las ha traicionado en favor de las camarillas que lo han financiado.

Porque humilla la cultura, suprimiendo con la libertad de pensamiento, la función educadora y elevadora de la inteligencia.

Porque, sotocando y militarizando la juventud, deseca las fuerzas del porvenir.

Porque, en suma, el fascismo es la negación absoluta del Socialismo.

Este es, compañeros, el deber que os indica el Partido Socialista, nunca subjugado, siempre en su lugar de combate, para preparar, en común con los esfuerzos de todos los antifascistas, el derrocamiento de la vergüenza fascista y el triunfo del Socialismo y de la libertad".

Como respuesta a este manifiesto, la policía, que no ha podido descubrir los valientes compañeros que han actuado en su impresión y distribución, ha iniciado una serie de arrestos de obreros, estudiantes y profesionales, entre los que considera más sospechosos.

El acusado Capasso fué absuelto.

QUEDARON SEPULTADOS CINCUENTA OBREROS

LOS NAUFRAGOS DEL CHELUISKIN

BELGRADO, 20. — Un desprendimiento de rocas ocurrido en una cantera de Pristina, situada al sur de Serbia, ha enterrado a 50 obreros, temiéndose que todos hayan perecido.

Otro de las piedras caídas alcanzó a otro grupo que estaba cerca, matando a cuatro e hiriendo a catorce.

MOSCÚ, 20. — El jefe del rompiéblos ruso Cheluiskin, que está aprisionado por los helos en las regiones articas, ha informado por radio que tienen provisiones para dos meses y que la moral a bordo es excelente.

Está en Vías de Solución la Huelga de los Obreros de la Unión de Luz y Gas de Barcelona

Las bases de la solución del conflicto establecen el retiro a los sesenta años y el aporte del 40 por ciento del jornal para la Caja de Retiro

LOS MINEROS DE RIO TINTO

BARCELONA, 20. — Está en vías de solución la huelga de los obreros de las fábricas de luz y fiereza.

Las bases para la solución del conflicto establecen el retiro para los obreros de 60 años de edad.

Las empresas se comprometen a aportar a la caja de retiro el 40 por ciento sobre los jornales.

Los empleados despedidos por razones de economía serán readmitidos.

Se establece también el seguro obligatorio.

Igualmente han sido reanudadas las negociaciones entre los representantes de las empresas y de los obreros de los ferrocarriles catalanes, creyéndose que hoy se encontrará solución al paro.

DESPIDO DE MINEROS EN RIO TINTO

MADRID, 20. — La empresa explotadora de las minas de cobre de Río Tinto ha anunciado que, debido a la crisis económica, se verá obligada a despedir 1.000 mineros para el 6 de abril próximo.

Desde 1931 los mineros estuvieron trabajando cinco días por semana y con la reducción de un 5 por ciento en sus jornales, para evitar el despidos de 2.500 hombres.

Con el despido proyectado se restablecerá la semana de seis días para

HUBO TIROTEOS EN LA HABANA

LA HABANA, 20. — Anoche se registraron tiroteos en diversas partes de la ciudad, resultando dos civiles heridos por balas perdidas.

Los tiroteos se iniciaron a raíz de haberse hecho fuego desde un automóvil contra los soldados que custodiaban el edificio de "El Diario de la Marina", sin que pudiera identificarse a los agresores.

Los demás tiroteos se produjeron entre patrullas de soldados y franco-tiradores apostados en las azoteas de las casas. Los soldados contestaron a las agresiones disparando al aire, extendiéndose el fuego inmediatamente por muchos puntos de la ciudad.

CONDENA A LOS CONSPIRADORES

ROMA, 20. — El tribunal de la defensa del Estado condenó a Buciglioni y Renato Cianca, a 30 años de prisión cada uno y a Claudio Ciacci a 17 años, acusados todos de tramar un complot contra la vida del duce y de haber colocado la bomba en la catedral de San Pedro.

El acusado Capasso fué absuelto.

Deben Adjudicarse al Partido Socialista las Dos Bancas Sobrantes de Concejales

Con motivo de la interpretación que debe darse a la ley en lo que respecta a la distribución de las bancas del concejo deliberante, entrevistamos al diputado socialista Silvio L. Ruggieri, quien nos expresó lo siguiente:

— Los resultados que hasta ahora se conocen de la elección municipal hacen presumir que sólo llegarán al cuociente, obteniendo representación, el Partido Socialista, la Concordancia y los radicales de la Avenida y de Talcahuano.

Los votos socialistas cubrirán seis cuocientes, y no comprenderán más de uno los de las demás agrupaciones nombradas. Partiendo de esa base, corresponderían al Partido Socialista, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 10.240, modificada por el artículo 1 de la ley 11.740, seis concejales por cuociente y uno por residuo, y a la Concordancia y a los dos grupos radicales, uno y uno, respectivamente.

Quedan por llenar dos vacantes. La ley no establece de modo expreso cómo deben adjudicarse esas dos bancas. Pero como deben llenarse, desde que no hay elección de representantes trunca, corresponderá que la junta resuelva el caso, consultando el espíritu de la ley y los antecedentes conocidos.

Quedan excluidas, desde luego, las agrupaciones cuyos votos no han llegado al cuociente. El artículo ya citado establece que "no tendrán representación las listas que no alcancen al cuociente electoral".

LA DISYUNTIVA
Sólo queda esta disyuntiva: a adjudicar las dos bancas al partido que ha obtenido mayor número de votos, o distribuirlas entre el partido de la mayoría y el de la minoría con mayor

Sobre el particular opina el diputado Silvio L. Ruggieri

cantidad de sufragios. Es decir: o las dos al Partido Socialista, o una a éste y otra a la Concordancia, si ésta obtiene más votos que cada uno de los dos grupos radicales que ya han llegado al cuociente.

La solución más racional sería, a mi modo de ver, la adjudicación de las dos bancas al Partido Socialista, y por la elocuente razón de que ese procedimiento es el único que consulta con estricta fidelidad la voluntad del electorado. Sería la solución más democrática. En efecto: si se convocara inmediatamente al pueblo para cubrir las dos vacantes, se repetiría, a favor del Partido Socialista, la abrumadora mayoría de votos que ha conseguido su triunfo electoral del domingo 4 de marzo, votos que exceden en mucho a la suma de los sufragios que han correspondido a los tres partidos minoritarios. El voto popular,

en consecuencia, daría las dos bancas al Partido Socialista.

Otra sería la solución si las vacantes a cubrir fueran tres. En este supuesto, al partido mayoritario le corresponderían dos bancas, y otra a la minoría más votada.

ANTECEDENTES DE LA PROVINCIA

Consultadas las actas electorales de la Junta electoral de la provincia de Buenos Aires, desde que en ese estado se estableció, para la elección de diputados y senadores a la legislatura local, la representación proporcional limitada a los partidos que llegan al cuociente, no se ha dado el caso, por lo menos hasta 1926 inclusive — que son las únicas que he podido consultar de quedan más de una vacante, después de adjudicadas las bancas a

todos los cuocientes y a los residuos de éstos.

En las elecciones provinciales de 1914, 1916, 1919, 1920, 1924 y 1926, después de computados todos los cuocientes y sus respectivos residuos, quedó una sola banca para adjudicar, atribuyéndose siempre al partido que obtuvo mayor número de sufragios.

Debo declarar que en los años 1914, 1916, 1919, 1920 y 1924, el partido mayoritario además del mayor número de votos, había obtenido también el residuo mayor. Hecho este último que a mi juicio, carece de importancia o valor, ya que, habiéndose adjudicado bancas a todos los cuocientes y a sus residuos sólo quedan en juego, para adjudicar las bancas que quedan después de utilizados todos esos cuocientes y residuos, los totales de votos de cada

partido.

La Reforma de la Constitución de Buenos Aires Debe Merecer el Interés de Todo el País.

• UNA IMPOSICIÓN o UNA AMENAZA? •

Resumen de la conferencia dada por el diputado nacional Adolfo Dickmann, en Lomas de Zamora.

Aparte de las características normales de los comicios del 25 de marzo en la provincia, en los que se renovaría parte de su legislatura, éstos adquieren una significación política e institucional muy grande, con motivo del plebiscito a que es convocado el pueblo, para autorizar o no, la reforma total de la constitución vigente.

Entre las múltiples y precipitadas sanciones que diera, el año festejado, la desorbitada legislatura surgida de los comicios del 8 de noviembre de 1931, ninguna, tal vez, más grave ni menos meditada que la de autorizar la convocatoria del plebiscito a que se refiere el art. 217 de la constitución, primer acto del régimen que ella misma establece para su propia modificación.

Se me permitido —dijo el orador— ocuparme exclusivamente ésta noche, de éste aspecto de la elección del domingo, aspecto de proyecciones fundamentales en el orden provincial, y de consecuencias, tal vez imprevisibles, en el orden nacional. No desconozco la importancia de los otros problemas en juego. Sólo afirmo que la reforma constitucional proyectada debe ser la preocupación dominante de los ciudadanos, en ésta hora incierta de la vida política de la provincia.

Una reforma sospechosa

sido —como no podría suceder de otro modo— producto de las necesidades de la época.

Inmediatamente después de su sanción, la constitución de 1889, fué motivo de tentativas de reforma aún no realizadas.

El gobernador Udaondo, que sufrió en carne propia algunas de las consecuencias descentralistas de esa constitución, afirmaba en mensajes dirigidos a la legislatura, que "no era lógico promover una reforma de la constitución" en las circunstancias políticas en que lo tocó actuar.

D. Bernardo de Irigoyen, es el primer gobernador que afronta, resuelta y energicamente —con excesiva energía tal vez— el problema. El fracaso de su gobierno, en gran parte, está vinculado al proceso y desenlace de esa iniciativa.

Un ilustrado senador provincial, el doctor Ernesto Weigel Muñoz, recoge y de forma a las inspiraciones del gobernador en un proyecto presentado a la legislatura en el año 1901. Es interesante reproducir algunos de los párrafos de sus fundamentos, que revelan la cautela de esos hombres, recomendable, por cierto, a los que hoy quieren imponer, en forma tan precaria, la reforma.

Una reforma que se intenta —májor que las apariencias con que se la quiere cubrir— es uno de los síntomas característicos de la época.

No es que desconozcamos los antecedentes, ya lejanos por cierto, de las diversas tentativas de reformas a la constitución local vigente desde 1889. Porque los conocemos bien, es que negamos, en absoluto, que la que ahora se quiere imponer, en forma tan inquisitiva como prepotente, sea conexa con aquellas.

La provincia ha sido gobernada después de Caseros por tres constituciones: la de 1854, la de 1873 y la de 1889, que rige actualmente. Basa recordar las fechas en que fueron dictadas y correlacionadas —como es imprescindible— con los acontecimientos políticos y sociales de las respectivas épocas en que han sido adoptadas, para comprender sus características y contenido.

La de 1854, surgida de la Sala de Representantes, convertida en Constituyente, es la expresión cabal de la reacción porteña contra la dictadura de Rosas, al mismo tiempo que la saudicia violenta contra la autoridad preponderante de Urquiza. Es la constitución de la provincia que se separa agradamente de la Confederación. A pesar de su vuelta al seno común de la nacionalidad y a pesar del reconocimiento de la Constitución Nacional del año 53, reformada para ello ex profeso, el año 60, la provincia se ha regido por aquella carta orgánica hasta 1873.

La segunda constitución, la más gloriosa, la que nunca podrá ser olvidada por los que aman la libertad y la democracia, fué inspirada y dictada por los hombres más notorios que ha tenido el país. Las reformas del año 89 no son ni esenciales ni fundamentales a la estructura de su molde primitivo. Fueron el producto y la consecuencia indispensable de la guerra del '80, de la federalización de la ciudad de Buenos Aires y del desplazamiento de hombres y de influencias de la capital a la nueva ciudad de La Plata.

En efecto: encomendó al conocido juríscrito y constitucionalista doctor Luis V. Varela —que fué convencional en las constituyentes de 1873 y de 1889— el estudio de los antecedentes y la preparación de un proyecto al que debería ajustarse dicha reforma. En una obra de dos tomos, editada oficialmente, el doctor Varela publicó sus conclusiones. Es un trabajo de mérito y de consulta que seguramente no ha sido siquiera hojeado por los legisladores de cuño septembrino, que no han considerado necesario esbozar, al menos, los fundamentos y alcances de una ley de tanta magnitud.

Es que la reforma de hoy no tiene que ver con las que acabamos

de recordar, ex profeso, para acentuar sus divergencias características de origen, de forma y de fondo.

PROPOSITOS REACCIÓNARIOS

El origen de la actual reforma constitucional hay que buscarlo en las ideas reaccionarias que inspiraron al jefe de la revolución del 6 de septiembre.

La situación política imperante en la provincia, hija predilecta de esa revolución y su heredera más favorecida, ha recogido la bandera de las reformas constitucionales que han apasionado al general Uriburu, y que las demás situaciones que él creara —tanto las de orden nacional como provinciales— han abandonado feilmente.

No desconocemos que algunos factores —sobre todo los que han gravitado desde la presidencia de la república y que actualmente sustituyen al presunto gobernador constitucional— trabajan, tal vez sinceramente, a fin de salvar la proyectada reforma del peligro ultra reaccionario que la amenaza. ¿No será más cuerdo y sobre todo más patriótico que esas gravitaciones pesaran en el sentido de no lanzar las instituciones democráticas de la provincia a continuaciones tan obscuras como imprevisibles?

NO ES OPORTUNA LA REFORMA

Sería bueno que los impacientes reformistas de hoy recordaran los conceptos que emitió José Manuel Estrada en los fundamentos de su renuncia de convención de 1889, dirigida al presidente de aquel organismo. Decía Estrada: (pág. 19 tom. I de los Debates de la Constituyente) "A mi juicio las constituciones que son el elemento más notable de un régimen republicano, nunca deben ser alteradas sino en virtud de necesidades evidentes, y concurriendo a su reforma la unanimidad moral de una sociedad." Y más adelante agregaba: "Esas instituciones podrán ser imperfechas; pero no habiendo sido puestas en práctica íntima y sinceramente, ninguna experiencia ha probado su imperfección ni la oportunidad de la proyectada reforma."

Si no serán tildadas las palabras del ilustre católico argentino, de socialistas, porque hoy repitamos, en un sentido diverso, iguales concep-

tos?

Existe en la provincia de Buenos Aires la atmósfera cívica y moral adecuada a una reforma realmente progresiva y serena de la constitución vigente? Bastaría recordar algunos hechos recientes para que nadie pueda llamar a engaño respecto a las dudas y temores justificados que despierta en los hombres libres y democráticos, la tentativa reformatoria de la constitución. ¿Quién no recuerda las recientes modificaciones a la ley electoral y municipal y sus reaccionarias orientaciones?

Las medidas dictadas al final del período legislativo que parecen marcar una divergencia con las anteriores, lejos de tranquilizar aumen-

tan el temor a desagradables sorpresas. Cuando la provincia es aban-

donada a su propia gravitación;

cuando la influencia de afuera y de ciertos hombres de adentro se debilita, —como es lógico y natural que acontezca— los factores septembrinos tomarán su desquite.

¿QUE SE BUSCA?

¿Qué sorpresas le depara el des-

tino a las instituciones democráti-

cas de la provincia? Bastaría ésta

putables, para elegir quince concejales. El partido mayoritario obtiene 100.000 votos y \$1.000 la más favorecida de las minorías. Como el cuociente sería, en ese supuesto, de 20.000 votos, se adjudicarían a la mayoría 5 concejales por cuociente y a la primera minoría 4 concejales por cuociente y uno por residuo. Si otras cuatro bancas se distribuyeran entre los demás grupos que han llegado al cuociente y quedaría una todavía para llenar: podría sostenerse honestamente que debe adjudicarse por segunda vez al residuo de 1.000 votos de la primera minoría, teniendo en cuenta que la mayoría no ha dejado residuo, por cubrir sus votos sólo cinco cuocientes completos?

Si la adjudicación se hiciera a la primera minoría de 1.000 votos se sancionaría esta solución antídemocrática y anti-jurídica, por ser la negación de la más elemental justicia política: al partido con 100.000 votos le corresponderían sólo cinco bancas de concejales, y en cambio una más, o seis, al que han votado 81.000 ciudadanos (?) .

CORRESPONDEN AL PARTIDO SOCIALISTA LAS DOS BANCAS

No queda, pues, y subrayo, otra solución racional que la adjudicación de las dos bancas al Partido Socialista, a menos que se prefiera atribuir una a ésta y otra a la primera minoría.

He adelantado mi opinión. Esperemos, ahora la de la junta electoral.

Terminando, creo oportuno aclarar que si se pretenderá hacer entrar en juego por segunda vez los residuos de cada partido, a los que ya se han adjudicado bancas de concejales, el Partido Socialista no sufriría mayor perjuicio, ya que su residuo, después de llenados los cuocientes, será seguramente el más alto, o por lo menos el segundo, correspondiéndole siempre una de las dos bancas a llenar. Pero eso nunca sería solución legal, y se procederá con acierto si no se sienta ahora un precedente que en otra elección podría conducir a conclusiones tan arbitrarias como la del ejemplo anunciado.

UN EJEMPLO

Supóngase que una elección proporciona 300.000 votos válidos y com-

una de la calle Sayos.

Continuaron en el día de ayer las averiguaciones policiales con motivo del descubrimiento de una gran cantidad de bombas, hecho del que hemos dado cuenta en forma amplia.

En la madrugada de ayer la policía sometió a un nuevo interrogatorio al detenido Rogelio Torres encargado de la casa de la calle Sayos.

En cuanto a Héctor Camba, afirmó que tenía las bombas en su domicilio, respondiendo a un pedido que le formularon dos desconocidos quienes traían una carta de Benjamín Alahos.

Este envío le fue efectuado dos días después de los sucesos ocurridos en la calle Sayos.

Por su parte la policía en diversos allanamientos, detuvo a 15 personas,

la mayoría de las cuales figuraban como miembros de la comisión de la mutualidad que funcionaba en la

caza de la calle Sayos.

Hubo Quince Nuevas Detenciones Relacionadas con el Secuestro de las Bombas

La policía prosiguió el interrogatorio de los encargados de las casas en que fueron encontradas

Continuaron en el día de ayer las averiguaciones policiales con motivo del descubrimiento de una gran cantidad de bombas, hecho del que hemos dado cuenta en forma amplia.

Durante la mañana la policía concurreció a la comisaría 42a, al juez doctor Eusebio Gómez, quien conversó largamente con el titular de la mencionada comisaría, disponiendo luego que continuara la instrucción del sumario, y que los detenidos permanecesen incomunicados hasta tanto les fuese tomada declaración indagatoria.

Por su parte la policía en diversos allanamientos, detuvo a 15 personas, la mayoría de las cuales figuraban como miembros de la comisión de la mutualidad que funcionaba en la calle Sayos.

Al finalizar la segunda sección norteamericana de Santiago de Estero, se dieron a los 100.000 votos alcanzados a dos mil ciento veintiún, significando un gran avance de nuestro Partido.

En la elección provincial en la segunda sección correspondió la mayoría a la Unificación, minoría Demócrata Nacional; obtuvimos setecientos setenta y cinco votos. — CORRESPONDENCIAL.

Aumento de Votos Socialistas en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Hoy inicióse el escrutinio. Por los primeros cómputos y hasta finalizar la segunda sección, la mayoría corresponde a la unificada y la minoría a los demócratas nacionales. En esta capital obtuvimos un gran repunte en nuestros votos, sobre la elección de noviembre de 1931, en que obtuvimos quinientos cuatro votos; en ésta alcanzamos a mil trescientos cinco.

sola interrogante para paralizar cualquier paso que se dé en el sentido de tocar la constitución actual.

Las reformas constitucionales surgidas como consecuencias de revoluciones regresivas, son fatalidades que, desgraciadamente, deben soportar los pueblos, hasta que consiguen abolirlas. En cambio, cuando estas reformas se intentan por las vías del sufragio y de los métodos legales, sólo deben iniciarse cuando las circunstancias políticas, económicas, sociales y morales sean propicias para dar por resultado una constitución mejor que la derogada.

Todas estas condiciones no existen hoy en la provincia de Buenos Aires.

Fuera de los factores que hemos apunt